

\$10.00

75030051535087

Great Place To Work.

ORGULLOSAMENTE PRIMER MEDIO DE COMUNICACIÓN CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJO



LA LEY KURI ES UNA POLÍTICA INTEGRAL IMPLEMENTADA EN QUERÉTARO PARA PROTEGER A LOS MENORES DE EDAD EN EL ENTORNO DIGITAL Y REGULAR EL USO DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN LAS ESCUELAS.

SUS PUNTOS CENTRALES SON:

1 RESTRICCIÓN DE REDES SOCIALES

REGULA EL ACCESO A MENORES DE 14 AÑOS Y EXIGE AUTORIZACIÓN DE PADRES O Tutores PARA ADOLESCENTES DE ENTRE 14 Y 17 AÑOS.

2 REGULACIÓN ESCOLAR

PROHIBE EL USO DE TELÉFONOS CELULARES EN PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR DURANTE EL HORARIO DE CLASES.

3 DELITOS DIGITALES

TIPIFICA Y ENDURECE SANCIONES CONTRA EL 'GROOMING' Y CONDUCTAS QUE AFECTEN LA SEGURIDAD DE LA INFANCIA.

EL MARQUÉS EJECUTA INVERSIÓN HISTÓRICA



La Secretaría de Obras Públicas del Municipio de El Marqués ha realizado, en lo que va del año, una inversión de 435 millones 555 mil 938 pesos para la intervención de diversas calles clave para el desarrollo de las comunidades. **PÁG. 03**

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY **28° 13°**
Máxima Mínima

LUNES
3 DE AGOSTO DE 2026
Año 23 Número 8262

ad
QUERÉTARO

aldialogo.mx ADQuerétaro



#Querétaro
Reparan más de 10 mil baches en la capital
En lo que va del año, se han atendido más de 10 mil baches. De ellos, seis mil 280 han sido atendidos a través de los reportes al 070. **PÁG. 03**



#Corregidora
La Negreta tiene oficina del Registro Civil
El alcalde de Corregidora, Josué 'Chepe' Guerrero, inauguró una nueva oficina del Registro Civil en la Delegación La Negreta. **PÁG. 03**

Editado por la empresa



LA LEY KURI YA ES UN REFERENTE NACIONAL



La Ley Kuri se consolida como el principal referente nacional e internacional en la regulación del uso de celulares en las aulas y del acceso de menores a redes sociales. Al menos 17 estados del país ya analizan regulaciones similares. /Irán Hernández **PÁG. 06**

CONSULTA LOS TRÁMITES Y SERVICIOS EN ALDIÁLOGO.MX



Arrancó el programa Jóvenes Construyendo el Futuro

ESCANEA
EL CÓDIGO QR



Así puedes registrar una queja ante la Profeco

ESCANEA
EL CÓDIGO QR



Consulta el calendario de esterilización gratuita

ESCANEA
EL CÓDIGO QR

LEAGUES CUP 2026

Caliente.
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 4 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:45	COLUMBUS	VS	ATLAS	+140	+230
18:00	CHARLOTTE	VS	PUMAS	+140	+230
20:30	VANCOUVER	VS	ATLANTE	-233	+300
					+165
					+165
					+500

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$42,135**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOS D06494497 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos los partidos!

#EnLaMira

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

Hoy opina**25 lecciones para el futuro****La cultura de Querétaro,
patrimonio hacia el futuro**

Coordinador
de
Vinculación
y Proyectos
Estratégicos
del Consejo
Querétaro
para la
Planeación
Estratégica
(Consepro),
donde
dirige la
actualización
del Plan
Querétaro
2050.

ALAN FERNANDO MARTÍNEZ
✉ @alanfer2050

Durante años, muchas ciudades pensaron que la cultura era un lujo, algo bonito para visitar en fines de semana, pero no una prioridad para el desarrollo. Hoy sabemos que esa idea se quedó corta. La cultura puede cambiar la historia de una ciudad, de un estado.

Desde el Consejo Querétaro para la Planeación Estratégica, la cultura debe verse como un tema clave del Plan Querétaro 2050. No se trata solo de organizar eventos o conservar edificios, sino de preguntarnos qué identidad queremos fortalecer y cómo convertirla en calidad de vida, turismo, comunidad y oportunidades.

El ejemplo de Bilbao es claro. Durante años fue una ciudad industrial en crisis, pero apostó por la regeneración urbana y cultural. El Museo Guggenheim no fue solo un edificio icónico: se convirtió en símbolo de una nueva etapa, capaz de atraer visitantes, inversión, orgullo local y conversación internacional.

Querétaro tiene historia, barrios, tradiciones, talento artístico y espacios con enorme potencial. La pregunta es si queremos que la cultura siga siendo vista como algo secundario o si podemos convertirla en una estrategia de futuro.

Una ciudad no solo crece por lo que construye, sino por lo que logra significar para su gente.

**ALCALDES REFUERZAN SEGURIDAD**

Los alcaldes de la zona metropolitana sostuvieron una reunión con el general José Guillermo Lira Hernández, comandante de la 17.ª Zona Militar, con el objetivo de fortalecer la colaboración interinstitucional en materia de seguridad. **REDACCIÓN**



FOTO: CORTESÍA



PERFILES

weekend

aldialogo.mx

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJOGreat
Place
to
Work
Certificada
por el
Módulo**DIRECTOR GENERAL EDITORIAL**

Miguel Ángel Flores García
mflores@adcomunicaciones.mx

**JEFATURA DE
REPORTEROS**
Salvador
Castillo

**JEFATURA DE
INFORMACIÓN**
Tere
Garay

**EDITORIA
GENERAL VSD!**
Arcelia
Guadarrama

CONTENIDOS
Miguel Tierrafria
editores@aldialogo.mx
Georgina Fernández
Mauricio del Ángel

ARTE E IMAGEN
Marco A. Rodríguez
diseno@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
Diseño Editorial

ALDIALOGO.MX
Estefany González
internet@aldialogo.mx
Gustavo Laines
Community Manager

Carlos Curiel
Editor Weekend
weekend@vdsd.mx

SONPERFILES.COM
Agustín Morales
Editor

DIRECTOR COMERCIAL

Antonio Collado Prieto
acollado@adcomunicaciones.mx

PUBLICIDAD

publicidad@aldialogo.mx

Móvil: (442) 479 14 89

Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza,
Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes,
Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea,
María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero,
Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco,
Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

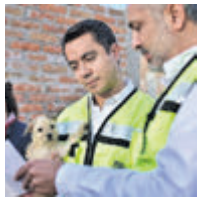
AD QUERÉTARO, periódico diario, 3 de agosto de 2026. **Editor responsable:** Miguel Ángel Flores García. **Reserva de Derechos al Uso Exclusivo** número 04-2022-080513290700-101 y **Certificado de Licitud de Título y Contenido** número 17516, de los cuales es titular **AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.** **Domicilio de la Publicación:** Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. **Imprenta:** CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. **Domicilio:** Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. **Distribuidor:** AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N° 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación,
Cobertura y Perfil del Lector
folio 01058-RHY emitido por



y registrado en el Padrón Nacional
de Medios Impresos de la Segob.



IMPULSA 'FELIFER' EL BIENESTAR ANIMAL

Desde la Secretaría de Bienestar Animal, el Municipio de Querétaro, encabezado por el alcalde Felipe Macías, ha implementado una serie de acciones para fomentar la tenencia responsable de animales de compañía, con el fin de prevenir el abandono.

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

En corto



FOTO: CORTESÍA

SE HAN REPARADO MÁS DE 10 MIL 301 BACHES EN LAS SIETE DELEGACIONES

La Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Querétaro informó que, durante este año, se han atendido 41 mil 206 metros cuadrados de vialidades mediante trabajos de bacheo y mantenimiento en las siete delegaciones de la capital. Desde el

inicio de la Administración, se han atendido 110 mil 918 metros cuadrados, lo cual equivale a una longitud de mil 459 kilómetros, de los cuales 542 corresponden a las acciones realizadas durante 2026. En lo que va de la Administración, han sido atendidos más de 27 mil 729 baches en las siete delegaciones, de los cuales 10 mil 301 corresponden a este año. Unos 6 mil 280 han sido atendidos a través del 070. /Redacción



FOTO: CORTESÍA

INVERSIÓN HISTÓRICA POR 435 MILLONES DE PESOS EN OBRAS DE URBANIZACIÓN

En 2026, el Municipio de El Marqués contabiliza 59 obras de infraestructura que se encuentran en ejecución, contratadas o concluidas, orientadas al fortalecimiento de la urbanización de las vialidades en 36 comunidades y fraccionamientos. Mediante la

Secretaría de Obras Públicas, durante este año se ha realizado una inversión de 435 millones 555 mil 938 pesos para la intervención de diversas calles clave para el desarrollo de las comunidades. Estas acciones permiten ampliar el acceso a infraestructura urbana para fortalecer los servicios básicos, al tiempo que mejoran las condiciones de movilidad y seguridad para peatones y automovilistas. /Redacción



FOTO: CORTESÍA

'CHEPE' INAUGURA NUEVA OFICINA DE REGISTRO CIVIL EN LA NEGRETA

Con el objetivo de acercar los servicios municipales a la ciudadanía y facilitar la realización de trámites, el alcalde de Corregidora, Josué Guerrero, inauguró una nueva oficina del Registro Civil en la delegación La Negreta. Este nuevo espacio les permitirá a los habitantes

realizar trámites como registros de nacimiento, actas de defunción, expedición de copias certificadas de cualquier acta, así como los permisos de inhumación, cremación y traslados. Durante la inauguración, el alcalde destacó que esta acción forma parte del compromiso de su Administración por acercar los servicios públicos a las familias de Corregidora y brindar una atención más eficiente y accesible. /Redacción

'SE MEJORÓ LA COORDINACIÓN CON LA CFE'

Se redujo la duración de los apagones: Gudiño

Redacción

El secretario de Gobierno del estado, Eric Gudiño Torres, aseguró que la coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha mejorado de manera notable luego de la reunión sostenida en la Ciudad de México entre el gobernador Mauricio Kuri González, la directora nacional de la empresa y varios secretarios estatales. De acuerdo con el regis-

El dato

En las próximas semanas se inaugurarán un par de subestaciones eléctricas que contribuirán a mejorar el suministro de energía

tro que maneja la Secretaría de Gobierno, los cortes de energía ya no se prolongan tanto como en periodos anteriores.

"Los tiempos o los cortes ya no son tan prolongados como venían dándose; ya son menores. Sigue habiendo apagones, pero por el tema de las lluvias... se está atendiendo de manera oportuna".

Otro avance, dijo, es el aviso anticipado de mantenimientos y cortes programados.

Los atardeceres de Acapulco te esperan

Despega con volaris desde el Aeropuerto Internacional de Querétaro

ACCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





**EL PRI AFINZA SU
UNIDAD EN EL ESTADO**
El PRI fortalece su estructura
con la toma de protesta
de los Consejos Políticos
Municipales, las estructuras
seccionales y las nuevas dirigencias del
Organismo Nacional de Mujeres Priistas en
Cadereyta, Ezequiel Montes y Tequisquiapan.

#Local

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

FOTO: ESPECIAL



HAY NUEVA COORDINACIÓN ESTATAL EN MC

La diputada federal Laura Ballesteros Mancilla fue nombrada Coordinadora Estatal de Movimiento Ciudadano (MC) en Querétaro. Con este nombramiento releva a Nora Amaya Llaca, quien se desempeñaba al frente de la dirigencia estatal.

REDACCIÓN

SE CONCENTRAN EN ORGANIZAR A MORENA

‘Pueden presentar las denuncias que quieran’

Redacción

Santiago Nieto Castillo, aspirante a la Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación de cara a 2027, descartó haber recibido cualquier notificación de irregularidad por parte de autoridades electorales y aseguró que las denuncias que el PAN ha anunciado por presuntos actos anticipados de campaña no prosperarán.

“No he recibido ninguna notificación del Tribunal Electoral ni de ninguna autoridad”, afirmó.

Explicó que el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha validado este tipo de procedimientos internos de los

Santiago Nieto afirma que las denuncias en su contra por presuntos actos anticipados de campaña no prosperarán

partidos políticos.

“Pueden presentar las denuncias que quieran; se las voy a ganar”, sentenció. Nieto contrastó su situación con la de los panistas y señaló que ellos “no tienen un proceso que jurídicamente los ampare y están con bardas y espectaculares. Eso sí es un acto anticipado de campaña”, aunque aclaró que corresponde a las autoridades competentes revisarlo.

Insistió en que, si existe un procedimiento inter-

El dato

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha validado este tipo de procedimientos internos de los partidos políticos

no emanado del partido nacional, no vería problema, “pero eso no existe; estamos en situaciones jurídicas absolutamente distintas”.

Sobre la posibilidad de presentar denuncias contra aspirantes del PAN, declaró: “No, porque eso es hacerlo más grande; es otro chiquito, no tiene ningún sentido”. Añadió que su equipo se concentra en organizar a Morena y conquistar la Coordinación de los Comités de Defensa de la 4T.

CLASIFICADOS



Nieto no presentará denuncias contra aspirantes del PAN. CORTESÍA

#Deportes

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

MÉXICO TRIUNFA EN CENTROAMÉRICA

La delegación mexicana superó las 200 medallas en los Juegos Centroamericanos y apunta a seguir cosechando preseas para alcanzar la meta de superar las 353 preseas obtenidas en San Salvador 2023. México ha destacado en triatlón, clavados, atletismo, tiro de arco y otras disciplinas. REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL

TRAS INTENCIÓN DE VENDER NUEVA FILIAL 'FIFA no es un fondo de capital privado'

Redacción

El expresidente de la FIFA Joseph Blatter, predecesor en el cargo de Gianni Infantino, defendió que "la FIFA no es un fondo de capital privado" y que "el dinero importa, pero nunca debe convertirse en todo".

"La FIFA es una asociación con estatutos, reglamentos y una responsabilidad fiduciaria de proteger el juego global. Si vendes las joyas de la corona del fútbol a inversores privados, también vendes una parte del juego, especialmente su alma. El dinero importa, pero nunca debe convertirse en todo".

El dato

La UEFA alertó que sus federaciones no participarán en las competiciones de la FIFA si la propuesta se mantenía

Mientras, Gianni Infantino anunció que la entidad desiste de su intención de crear una filial para comercializar la Copa del Mundo.

"Tras escuchar atentamente todas las opiniones, ha quedado claro que el proyecto ha creado divisiones de tal naturaleza que, independientemente del nivel de apoyo, ya no redundan en beneficio del objetivo planteado inicialmente", afirmó.

En días pasados, la FIFA anunció su intención de vender el 20 por ciento de FIFA Forward Enterprise (FFE), la nueva filial que buscaba crear para manejar las operaciones comerciales y los eventos de la organización, como el mundial de fútbol.



La Concacaf y la Conmebol también rechazaron la propuesta. ESPECIAL

LÍDERES EN LLANTAS

ELIGE PIRELLI

APROVECHA **4x3**

+6 MESES SIN INTERESES

205/55 R16	225/45 R17	275/55 R20	195/65 R15
PRECIO ANTERIOR \$2,390	PRECIO ANTERIOR \$3,450	PRECIO ANTERIOR \$5,050	PRECIO ANTERIOR \$2,520
PRECIO ESPECIAL \$1,790	PRECIO ESPECIAL \$2,590	PRECIO ESPECIAL \$3,790	PRECIO ESPECIAL \$1,890

MICHELIN

Llantas con hasta **40%** de descuento

+6 MSI

BRIDGESTONE

HASTA **25%**

+6 MESES SIN INTERESES

215/55 R18	235/50 R19	215/60 R17	215/65 R16
PRECIO ANTERIOR \$3,790	PRECIO ANTERIOR \$5,790	PRECIO ANTERIOR \$3,720	PRECIO ANTERIOR \$3,450
PRECIO ESPECIAL \$2,840	PRECIO ESPECIAL \$4,340	PRECIO ESPECIAL \$2,790	PRECIO ESPECIAL \$2,590

YOKOHAMA

4x3

+6 MESES SIN INTERESES + BONO DE HASTA \$800

185/60 R15	185/65 R15	205/50 R17	175/60 R15
PRECIO ANTERIOR \$2,120	PRECIO ANTERIOR \$2,190	PRECIO ANTERIOR \$3,190	PRECIO ANTERIOR \$2,390
PRECIO ESPECIAL \$1,590	PRECIO ESPECIAL \$1,640	PRECIO ESPECIAL \$2,390	PRECIO ESPECIAL \$1,790

ESTE VERANO rueda en FAMILIA.

LLÉVATE UN BONO DE HASTA **\$5,000** + **6MSI**

En la compra de un set de 2 o 4 llantas R15" a R24"

235/65 R17	215/45 R18	235/75 R15	185/70 R14
PRECIO ANTERIOR \$3,290	PRECIO ANTERIOR \$3,290	PRECIO ANTERIOR \$2,890	PRECIO ANTERIOR \$1,890
PRECIO ESPECIAL \$2,990	PRECIO ESPECIAL \$2,890	PRECIO ESPECIAL \$2,790	PRECIO ESPECIAL \$1,790

GOODYEAR

25% DE DESCUENTO

+6 MESES SIN INTERESES

5000 NEXEN TIRE

4x3

+6.12 MESES A PAGOS INFERIORES

195/65 R15	215/65 R16	195 R15	185/65 R14
PRECIO ANTERIOR \$1,990	PRECIO ANTERIOR \$2,650	PRECIO ANTERIOR \$2,650	PRECIO ANTERIOR \$1,720
PRECIO ESPECIAL \$1,490	PRECIO ESPECIAL \$1,990	PRECIO ESPECIAL \$1,990	PRECIO ESPECIAL \$1,290

ALINEACIÓN CORRECTA SEGURIDAD COMPLETA

Se recomienda realizar la alineación al hacer cambio de llantas o cada 4 meses

¿HACE CUÁNTO NO REALIZAS TU ALINEACIÓN POR COMPUTADORA?

VENTAJAS DE ALINEAR TU AUTOMÓVIL

- Ahorro en combustible
- Seguridad para todos
- Evitar desgaste prematuro de las llantas
- Comodidad en el manejo
- Estabilidad en el auto

ESCANEAR Y OBTÉN **5% Descuento Adicional**

Horario Sucursales:
Lunes a Viernes - 9am a 7pm
Sábado - 9am a 6pm
Domingo - 10am a 4pm

442 980 4000

ABIERTO DOMINGO 5 de Febrero
442 980 2310
Av. 5 de Febrero #1650

ABIERTO DOMINGO Boulevares
442 980 2320
Corregidora #925

ABIERTO DOMINGO Juriquilla
442 980 2313
Av. de las Ciencias #2078

ABIERTO DOMINGO Cimatario
442 980 2323
Av. del Parque #608

ABIERTO DOMINGO San Juan del Río
442 215 5404
Paseo Central #12 C

ABIERTO DOMINGO Constituyentes
442 478 1147
Brasil #41

ABIERTO DOMINGO B. Quintana
442 290 3020
Blvd. B. Quintana #110

¡YA ABRIMOS! El Refugio
442 256 0984
Anillo Vial Fray Junípero Serra #9310
ABIERTO DOMINGO

COMPRA EN LÍNEA WWW.PRODYNAMICS.COM.MX



Dos de cada tres estudiantes reportan menos ansiedad o estrés y un mayor interés por convivir con sus compañeros, mientras que siete de cada 10 padres de familia consideran que la situación escolar de sus hijos mejoró, de acuerdo a un estudio realizado por la Universidad de Washington".
Martha Elena Soto
Secretaria de Educación



#Especial

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

LEY KURI: MENOS CELULAR, MÁS ATENCIÓN Y MENOS ANSIEDAD

El modelo de Querétaro ya inspira a 17 estados y foros federales

Irán Hernández

La iniciativa, que nació en una habitación de hotel de Viena, cuando, después de una gira de trabajo, el gobernador Mauricio Kuri González no podía dejar de revisar comentarios en redes sociales y se enfrentó a la evidencia de la adicción digital, ansiedad y aislamiento en jóvenes, se ha convertido en una política pública con resultados medibles y proyección nacional.

Kuri González destacó que los menores de edad tienen acceso al teléfono con contenidos pornográficos. Además, mencionó el ejemplo del daño que le puede causar a una niña de 12 años un comentario sobre su aspecto físico y que no puede retirar de las redes sociales.

Antes de que esta legislación colocara a Querétaro en el foco nacional en la regulación de las redes sociales y el uso de los teléfonos, la propuesta pasó por un proceso de debate y consensos.

En febrero de 2025, el gobernador presentó la iniciativa en la Legislatura de Querétaro y, en un principio, diputados de Morena consideraron que la prohibición o las sanciones no resolverán la problemática y propusieron temas preventivos.

Aprobada por unanimidad en el Congreso de Querétaro en julio de 2025 e implementada a partir del ciclo escolar 2025-2026, la Ley Kuri prohíbe el uso de teléfonos celulares (y dispositivos similares) durante las clases en educación básica y media superior, restringe el acceso a redes sociales a menores de 14 años y exige consentimiento parental para adolescentes de 14 a 17 años.

Además, obliga a las plataformas a implementar mecanismos de verificación de edad y protección del interés superior de la niñez, e incorpora tipificaciones contra el 'grooming' y la solicitud de material pornográfico a menores.

UTILIDAD CONCRETA Y EVIDENCIA

Los resultados preliminares del estudio del Centro de Juventud Digital de la Universidad de Washington, presentados a finales de julio de 2026, ofrecen la primera evaluación sistemática de la medida. Se aplicó a 15 mil 281 estudiantes, 301 docentes y seis subsistemas educativos, con mediciones al inicio, mitad y cierre del ciclo escolar.



A un año de su entrada en vigor, la Ley Kuri se consolida como el principal referente nacional en la regulación del uso de celulares en las aulas y del acceso de menores a redes sociales

El gobernador ha destacado que el 'bullying' bajó de forma importante porque dejó de extenderse las 24 horas a través de redes. La secretaria de Educación, Martha Elena Soto Obregón, dijo que la medida evolucionó de una simple prohibición a un modelo integral de acompañamiento escolar.

En la práctica, la ley ayuda a recuperar el aula como espacio de concentración y convivencia presencial, reduce la exposición continua a contenidos dañinos y comentarios que no se pueden borrar, y libera tiempo docente que antes se perdía en gestionar distracciones.

Para los alumnos, el cambio más visible es la disminución de la ansiedad y el estrés asociado al entorno digital permanente. Recupera momentos de interacción cara a cara durante el recreo y en las clases, y fortalece habilidades sociales que la pantalla había desplazado. El 40 por ciento que reporta mejoras académicas refleja un efecto tangible en atención y calidad del trabajo escolar. Al mismo tiempo, la reducción del ciberacoso continuo genera un ambiente emocionalmente más seguro.

Sin embargo, el estudio también identifica que la dependencia tecnológica no desaparece al salir de la escuela. Por eso, el acompa-

El dato

Un estudio de la Universidad de Washington confirma mejoras académicas percibidas por el 40 por ciento de los estudiantes y mejores condiciones de enseñanza para el 55 por ciento de los docentes



Creo que esa fue una de las grandes decisiones que tomamos como Legislatura al votar por unanimidad la iniciativa enviada por el gobernador Mauricio Kuri, que prohíbe el acceso a redes sociales a menores de edad. Ya es pionera a nivel nacional e internacional".
Mauricio Cárdenas
Diputado local



ñamiento a familias y la alfabetización digital se han vuelto parte del modelo.

ALCANCE NACIONAL

Querétaro fue el primer estado en legislar de manera integral. Hoy, 17 entidades ya cuentan con regulaciones que restringen el uso de celulares durante la jornada escolar (Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas). Sinaloa se sumó el 30 de julio de 2026.

A nivel federal, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo impulsó foros regionales (ya realizados en algunas zonas y programados para agosto y septiembre en Nuevo León, Chiapas y Guerrero) para construir una propuesta de regulación de plataformas digitales y redes sociales orientada a niñas, niños y adolescentes, así como lineamientos nacionales sobre el uso de celulares en escuelas.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ha reconocido expresamente el modelo queretano y la evidencia de la Universidad de Washington se presentará en esos espacios.



El propio Kuri ha insistido en que lo importante no es el nombre de la ley, sino que exista una regulación federal que proteja a las infancias.

La Ley Kuri demostró que es posible legislar con evidencia, consenso y enfoque en el interés superior de la niñez. Su mayor utilidad no está solo en sacar el celular del salón, sino en devolver tiempo de atención, convivencia real y salud mental a una generación que creció hiperconectada.

El reto ahora es que esa experiencia no se quede en Querétaro ni se diluya en una discusión abstracta, sino que se vuelva una política pública nacional coherente, con evaluación permanente y acompañamiento real a las familias.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Meta es una pieza clave para el cumplimiento de esta ley y la empresa ha decepcionado al Gobierno estatal de Querétaro, el cual considera importante que en la legislación federal se establezcan sanciones para las redes sociales que no eviten perfiles de los menores de edad, sin autorización.

La falta de consecuencias legales para este tipo de plataformas limita el cumplimiento de los acuerdos o ac-



ciones concretas por parte de quienes pueden controlar el acceso de las infancias a las redes sociales.

LAS AUTORIDADES RECONOCEN RETOS:

Homologar la aplicación de la norma entre todos los planteles para evitar desigualdades. Mantener el cumplimiento a lo largo de todo el ciclo escolar (no solo al inicio). Fortalecer el acompañamiento a docentes y familias frente a la dependencia tecnológica. Generar indicadores del efecto de la ley fuera de las aulas, algo que, hoy en día, la Secretaría de Educación todavía no mide de manera sistemática. Avanzar hacia una regulación federal de las plataformas mismas (verificación de edad real, diseño no adictivo y consentimiento parental verificable), porque la restricción escolar sola tiene límites.

#Especial

15,281
ESTUDIANTES
EVALUADOS POR
LA UNIVERSIDAD
DE WASHINGTON

40%
DE ALUMNOS
PERCIBEN
MEJORAS
ACADÉMICAS

55%
DE DOCENTES
REPORTAN
MEJORES
CONDICIONES DE
ENSEÑANZA

2
DE CADA 3
ESTUDIANTES
TIENEN MENOS
ANSIEDAD Y MÁS
INTERÉS POR
CONVIVIR

7
DE CADA 10
PADRES NOTAN
MEJORA EN
LA SITUACIÓN
ESCOLAR DE SUS
HIJOS

17
ESTADOS YA
REGULAN EL USO
DE CELULARES
EN ESCUELAS

**FOROS FEDERALES
ESTÁN EN MARCHA
PARA UNA POSIBLE
REGULACIÓN
NACIONAL
DE REDES Y
DISPOSITIVOS**

ES EL AHORRO APROXIMADO
QUE PUEDE OBTENER UNA
FAMILIA AL SUSTITUIR
PRODUCTOS FUERA DE
TEMPORADA POR FRUTAS Y
VERDURAS DISPONIBLES EN
SU ÉPOCA NATURAL

CONSULTAMOS:

1. Inegi
2. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
3. Profeco
4. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
5. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

#AlDiálogo

EDITORIA: JESSIGNOT

CONOCE QUÉ LOS HACE MÁS BARATOS

Comprar productos de temporada te ahorra 30%

#TUS FINANZAS

Jess Ignor

Mientras el precio de algunos productos básicos continúa variando por factores como el clima, la logística y la demanda, existe una estrategia sencilla que puede marcar una diferencia importante en la economía familiar: consumir alimentos de temporada.

De acuerdo con información del Inegi, los productos agrícolas presentan variaciones estacionales en sus precios, lo cual significa que frutas, verduras y hortalizas disponibles durante su ciclo natural de producción suelen ofrecerse a costos considerablemente más bajos que cuando se encuentran fuera de temporada.

Estos productos no solo son más económicos, sino que también conservan mejor sabor, frescura y valor nutricional al requerir menos procesos de almacenamiento o transporte.

Además, comprar alimentos de temporada favorece a productores nacionales y reduce la presión sobre las cadenas de suministro.

Cuando existe abundancia por cosecha, los consumidores pueden encontrar reducciones cercanas al 30 por ciento respecto a periodos de escasez, dependiendo del producto y la región del país.

¿POR QUÉ SON MÁS BARATOS?

Los alimentos de temporada requieren menos almacenamiento, refrigeración y transporte de larga distancia, lo cual reduce costos de producción y comercialización.

Al existir mayor oferta en los mercados, los precios tienden a disminuir de forma natural.

También suelen conservar mejor sus propiedades nutricionales, ya que llegan al consumidor poco tiempo después de haber sido cosechados.

Elegir frutas y verduras de temporada puede bajar el gasto en alimentos, mejorar la calidad de la dieta y apoyar a productores locales



ORGANISMOS DE AYUDA

¿Dónde obtener orientación?

Si deseas conocer el comportamiento de los precios de los alimentos o recibir orientación como consumidor puedes acudir a...

Profeco

● Teléfono del Consumidor: 800 468 8722

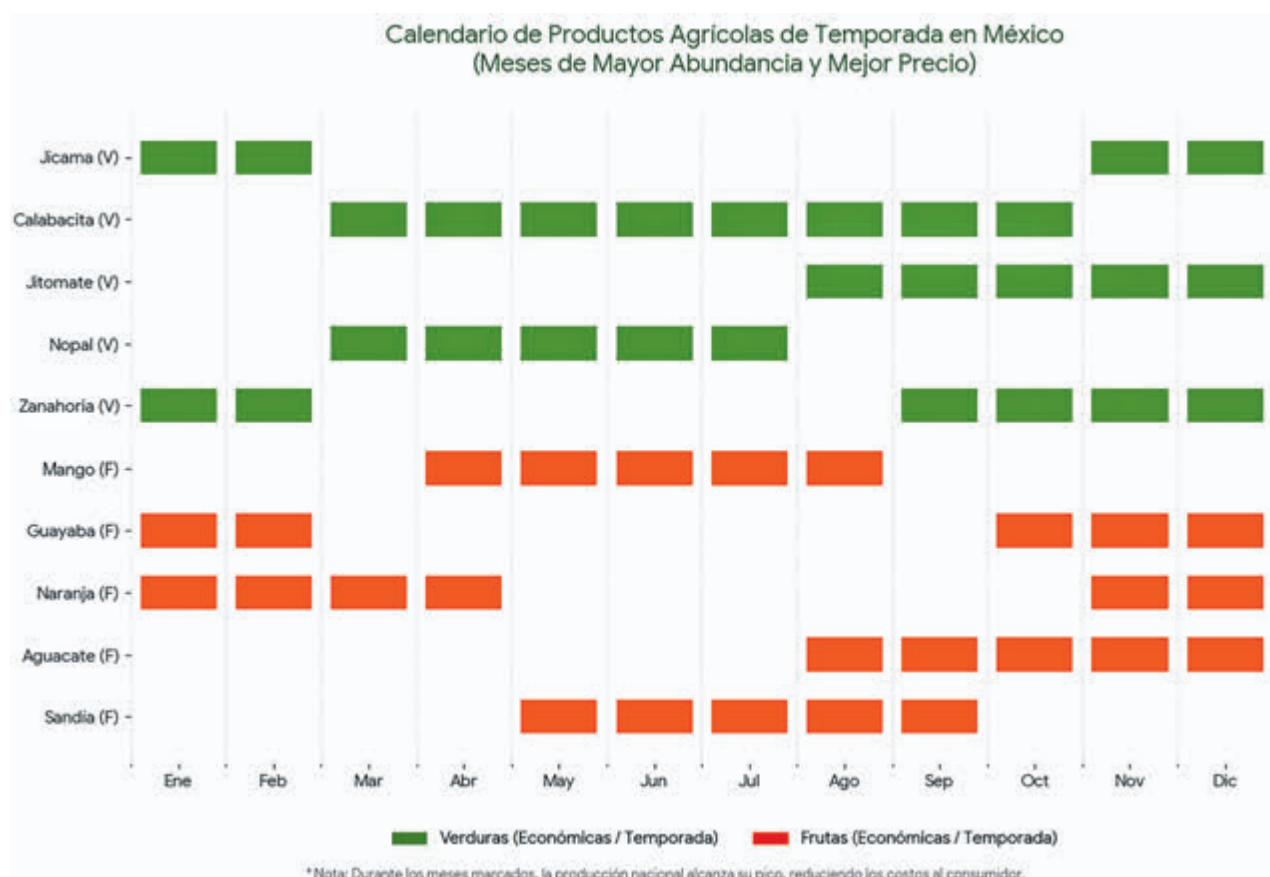
● Portal oficial para consultar precios y recomendaciones al consumidor <https://qpp.profeco.gob.mx/>

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA CUIDAR TU ECONOMÍA

- Elabora una lista antes de acudir al supermercado.
- Consulta qué frutas y verduras están en temporada.
- Prefiere mercados locales donde llegan productos recién cosechados.
- Sustituye alimentos con precios elevados por alternativas de temporada.
- Conserva correctamente frutas y verduras para evitar desperdicios.

¿Cuándo conviene comprar?

📅 Calendario con 10 productos agrícolas de temporada en México y los meses de mayor abundancia en los que su costo disminuye:



#LaFórmulaDeLaSemana

ASPIRANTES A LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO

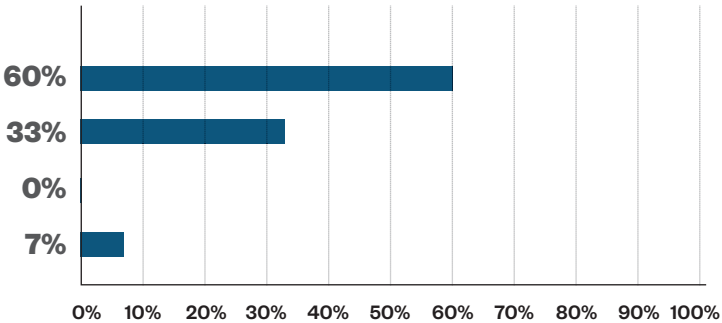
ANÁLISIS: MIGUEL FLORES

	FELIPE FERNANDO 'FELIFER' MACÍAS OLVERA Cargo actual: Presidente Municipal de Querétaro.	Positivos: Alta visibilidad y reconocimiento ciudadano; mejoras en percepción de seguridad; Plan Orden con presencia territorial, rehabilitación de espacios y alumbrado; liderazgo en encuestas internas y de intención de voto del PAN; juventud y capacidad de agenda mediática constante.	Negativos: Fuerte percepción de ambición a la gubernatura 2027, lo que podría interpretarse como distracción o posible abandono anticipado del cargo municipal; movimientos en su gabinete generan polémica; dependencia política del gobernador Mauricio Kuri.	INFLUENCIA MEDIÁTICA ALTA: Anunció reforzamiento de infraestructura y seguridad en los 12 barrios tradicionales de la capital. 
	ULISES GÓMEZ DE LA ROSA Cargo actual: Diputado local (Distrito VII, LXI Legislatura).	Positivos: Impulso legislativo a la municipalización de Santa Rosa Jáuregui; posicionamientos en reforma judicial, vivienda social e infraestructura; aspiración explícita a la alcaldía anunciada en junio 2026; trabajo territorial y cercanía con bases de la 4T.	Negativos: Menor alcance mediático y de seguidores en redes comparado con perfiles ejecutivos; perfil más legislativo que de gestión municipal; posibles fricciones internas en la coalición Morena-PT-PVEM ante múltiples aspirantes.	INFLUENCIA MEDIÁTICA MEDIA: Mantuvo posicionamientos sobre la municipalización de Santa Rosa Jáuregui.   
	MARIANA ORTIZ CABRERA Cargo actual: Secretaria de Turismo del Municipio de Querétaro.	Positivos: Experiencia en políticas públicas; estrategia turística consolidada; formación sólida; perfil técnico y de resultados en promoción de la ciudad.	Negativos: Visibilidad política propia limitada; el PRI mantiene baja intención de voto en la capital; trayectoria partidista previa en Fuerza por México y PRI no ha generado gran tracción electoral reciente en la zona metropolitana.	INFLUENCIA MEDIÁTICA BAJA: Actividad de redes orientada a resultados de turismo más que a posicionamiento. 
	PAULINA AGUADO ROMERO Cargo actual: Regidora del Ayuntamiento de Querétaro.	Positivos: Trayectoria en cultura, derechos de niñas/adolescentes y participación ciudadana; voto crítico en cabildo; perfil de mujer profesional que conecta con agendas de género e infancia; activismo constante en redes y gestiones vecinales.	Negativos: MC es fuerza minoritaria en el cabildo y en intención de voto capitalina; votos en contra de mayorías pueden aislarla políticamente.	INFLUENCIA MEDIÁTICA MEDIA: Dio la bienvenida pública a nuevos cuadros de MC. Impacto en agendas de transparencia y participación. 

Fórmula de la semana No. 41

Basado en los sondeos proporcionados para la Fórmula de la Semana 41, del 27 de julio al 2 de agosto del 2026, se calcularon los votos implícitos para cada candidato en cada encuesta. Se sumaron los votos totales por candidato a través de todas las encuestas y se obtuvo el promedio ponderado final como porcentaje del total.

C.I. = Candidato Independiente



#Acentos

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

Lo bueno, lo malo y lo peor

¿Protección o censura?

MIGUEL FLORES

La consulta pública de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones sobre los lineamientos para proteger los derechos de las audiencias, impulsada en el marco de la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, abre un debate necesario sobre el equilibrio entre información veraz y libertad de expresión. Con el argumento oficial de que se trata de autorregulación y no de censura, el ejercicio merece un examen sereno que incorpore las preocupaciones de la oposición sobre posibles usos discrecionales contra medios críticos.

LO BUENO

El planteamiento reconoce derechos concretos de las audiencias: exigir información veraz y oportuna, distinguir con claridad entre noticia, opinión y publicidad, garantizar el derecho de réplica y asegurar accesibilidad para personas con discapacidad. La obligación de contar con un Código de Ética y un defensor de audiencias apuesta por la autorregulación y la transparencia. Abrir la

consulta a ciudadanos, concesionarios, academia y organizaciones civiles, del 27 de julio al 21 de agosto, es un gesto de inclusión que, en papel, fortalece la legitimidad del proceso y recuerda que el derecho a la información veraz es constitucional.

LO MALO

La definición de “información veraz” y la prohibición de difundir datos “falsos, descontextualizados o históricos presentados como actuales” introducen márgenes de interpretación que pueden volverse subjetivos. Aunque se insiste en que el defensor es designado por el medio y que la CRT solo interviene en segunda instancia, la obligatoriedad de los lineamientos para todos los concesionarios y la posibilidad de multas cuando las recomendaciones no se atiendan generan una presión regulatoria constante. La distinción formal entre noticia y opinión mediante cortinillas o mensajes en pantalla puede volverse un trámite burocrático más que una garantía real de calidad informativa, y el plazo breve de la consulta dificulta una deliberación profunda y plural.

LO PEOR

El mayor riesgo, señalado primordialmente por la oposición, es que este andamiaje se convierta en un instrumento de presión o censura selectiva contra medios “incómodos”. Cuando la autoridad reguladora federal conserva la facultad de intervenir, sancionar y multar tras evaluar si se restituyeron o no los derechos de las audiencias, el Estado adquiere un poder de vigilancia editorial que puede desincentivar el periodismo crítico, la investigación incómoda o el tratamiento de temas sensibles. La frontera entre proteger a las audiencias y disciplinar a los medios se vuelve delgada. Sin salvaguardas claras, independientes y a prueba de discrecionalidad política, el mecanismo podría terminar erosionando la pluralidad que dice defender y subordinar la libertad de expresión a una noción oficial de “verdad”.



Cuidar Querétaro

Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro.

MARTÍN ARANGO

México lleva más de seis años prometido a una “transformación” que nunca llegó. Lo que sí llegó con Morena fue retroceso, crisis y frustración. Hoy, el país está estancado y lo que más nos debe ocupar es que esa desgracia no alcance a Querétaro.

Aquí, las cosas son distintas. Mientras México apenas crece al 0.8 por ciento, nuestro estado avanza al doble, 1.5 por ciento. ¿Cuál es la diferencia? Que en Querétaro hay gobiernos que saben gobernar, que construyen infraestructura, generan confianza y promueven empleos; mientras que Morena solo sabe gastar en caprichos faraónicos: el Tren Maya, Dos Bocas, Santa Lucía... obras que no generan desarrollo, pero sí deuda y corrupción.

La inflación es otro ejemplo del fracaso nacional. Las familias mexicanas viven hoy la peor pesadilla de la última década al ver cómo la tortilla, el huevo o la leche suben sin freno. Morena prometió aliviar la economía, pero la ha convertido en una carga. Para colmo, mientras millones batallan para llenar la despensa, sus funcionarios viajan con lujos y excesos a Japón, España o Portugal. Ese es el sello de la 4T: hipocresía, doble discurso y demagogia.

Peor aún: en lo que va de 2025 ya se han perdido más de 140 mil empleos y han cerrado 31 mil negocios formales. Son 10 meses seguidos de pérdida de empresas, y apenas se han generado 87 mil puestos de trabajo, la cifra más baja de los últimos 25 años. ¿Eso es gobernar? No, eso es fracasar.

Lo vimos con Iberdrola en el sector energético, pero también con la fuga de inversiones en la industria automotriz y tecnológica. Empresas que durante décadas apostaron por México hoy buscan otros países porque aquí no encuentran certidumbre. Morena destruye la confianza, destruye el empleo y destruye el futuro.

Esa es la diferencia que hay que subrayar: donde gobierna Morena hay estancamiento, improvisación y retroceso; donde gobierna Acción Nacional hay crecimiento, certeza y oportunidades. En Querétaro, no nos dejamos engañar por su doble discurso. Aquí sí se trabaja y se construye; no se destruye a contentillo de caprichos e intereses.

Por eso, decimos con claridad: no vamos a permitir que la desgracia de Morena llegue a Querétaro. Aquí valoramos las inversiones, los empleos y el futuro de nuestras familias. Morena ya mostró de qué está hecho: de mentiras, hipocresía y destrucción. En Querétaro, elegimos otro camino: el del trabajo, la certeza y las oportunidades.



ALIANZA

La reunión de alcaldes metropolitanos con el general Guillermo Lira, de la XVII Zona Militar, celebrada este fin de semana, no pasó desapercibida. Coordinar gobiernos locales y Ejército fortalece la seguridad en Querétaro y municipios vecinos. Felipe Fernando Macías destacó el apoyo del comandante y el trabajo en equipo con sus colegas. Ante los retos de inseguridad, estas alianzas institucionales son esenciales. Que se traduzcan pronto en acciones concretas y mayor tranquilidad para la ciudadanía.



CAMBIO NARANJA

Con el nombramiento de Laura Ballesteros como coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano en Querétaro, el partido apuesta por experiencia y renovación. Su trayectoria en el Senado, la Cámara federal y en movilidad aporta solidez a una estructura que busca fortalecerse territorialmente. El respaldo interno y el énfasis en mujeres y jóvenes auguran impulso. Esta etapa podría acercar más a MC a la ciudadanía queretana y consolidar su proyecto en la entidad.



AGUA

La entrega del sistema Taxhido-Deconí por el gobernador Mauricio Kuri es un avance concreto en el derecho al agua. Beneficia a más de 7 mil 650 habitantes de San Joaquín y Cadereyta con 20 millones de pesos de inversión estatal, tras años de trabajo conjunto. Llevar el líquido a 24 localidades mejora la calidad de vida y acerca la igualdad de oportunidades. El mantenimiento permanente será esencial. Estas obras confirman que la persistencia en infraestructura básica transforma comunidades rurales en Querétaro.



#SanJuanDelRío

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

PARA CONSERVACIÓN
DE CAMINOS RURALES

Rehabilitan 350 kilómetros de caminos de saca

Jena Guzmán

Con el objetivo de mejorar la movilidad en las zonas agrícolas y facilitar las actividades de los productores, el Gobierno municipal de San Juan del Río ha rehabilitado alrededor de 350 kilómetros de caminos de saca desde el inicio de la actual Administración.

El presidente municipal Roberto Cabrera Valencia informó que para este año se destinó un millón de pesos para dar continuidad a las labores de conservación de estas vialidades rurales, fundamentales para el traslado de maquinaria, insumos y cosechas.

“Este tipo de ejercicio... no solamente el arreglo de los caminos de saca para las comunidades agrarias, sino también el arreglo de las canchas y de calles de vecinas y vecinos de nuestras comunidades o incluso de nuestras colonias”, expresó.



Continúan gestiones para obtener más maquinaria pesada. ESPECIAL

**EL APOYO DE
LOS NÚCLEOS
AGRARIOS
CONTRIBUYE
A INTERVENIR
UN MAYOR
NÚMERO DE
CAMINOS
GRACIAS A LA
SINERGIA CON
EL GOBIERNO**

Jena Guzmán

Tras un inicio de temporada favorable para los cultivos, la falta constante de lluvias durante las últimas semanas comienza a generar preocupación entre los productores del municipio, quienes confían en que se registre un nuevo temporal que permita mantener el desarrollo de las siembras y asegurar una buena producción.

El secretario de Desarrollo Agropecuario Municipal, Adrián Miranda Bárcenas, advirtió que la disminución de las precipitaciones ya empieza a reflejarse en los cultivos, debido a que las plantas requieren humedad para continuar con su crecimiento.

“Ya le estamos batallando con el agua. Esperemos que venga ya un buen temporal de lluvias para que otra vez se vaya para arriba la planta”.

Explicó que la escasez de lluvia también se observa en la operación de los distritos de riego, ya que continúa utilizándose el agua almacenada en las presas para abastecer a los productores de San Juan del Río y Pedro Escobedo, cuando en condi-

BOMBEROS BUSCAN FORTALECER SUS INGRESOS

Incrementar las percepciones económicas de los elementos operativos es una de las metas del Patronato de Prevención y Ayuda A.C. del Heroico Cuerpo de Bomberos de San Juan del Río; sin embargo, primero será necesario consolidar una mayor fuente de ingresos para la corporación, señaló su presidenta, Tania Ruiz Castro.

JENA GUZMÁN



FOTO: ESPECIAL

GENERA ALERTA ENTRE LOS PRODUCTORES

Campo sanjuanense requiere más lluvias

ciones normales el volumen extraído disminuiría con la presencia de precipitaciones constantes.

“Nos damos cuenta de que está bajando agua porque están regando los de la zona de riego de aquí, de San Juan y de Pedro Escobedo. Si ya hubiera llovido, ya le hubieran cortado un poco al agua, pero ahorita la están utilizando mucho”.

Indicó que la presa Constitución de 1917, una de las principales fuentes de abastecimiento para el riego agrí-

El dato

La dependencia mantendrá el acompañamiento a los productores para atender las necesidades

cola de la región, ha reducido nuevamente su nivel de almacenamiento como consecuencia del uso permanente del recurso y de la falta de lluvias importantes.

Semanas atrás, el embalse había logrado recuperar poco más de la mitad de su capacidad; sin embargo, el agua se ha destinado al riego de parcelas ubicadas en San Juan del Río, Pedro Escobedo e incluso algunas zonas de Tequisquiapan, lo cual ha generado una nueva disminución en su volumen.



La presa Constitución ha disminuido su capacidad. JENA GUZMÁN

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

LUNES
3 DE AGOSTO DE 2026
Año 23 Número 8262

ad
QUERÉTARO

#Movilidad

REHABILITAN CAMINOS RURALES

Con el objetivo de mejorar la movilidad en las zonas agrícolas y facilitar las actividades de los productores, el Gobierno municipal ha mejorado 350 kilómetros de caminos. **PÁG. 11**



ADQuerétaro

aldialogo.mx



Editado por
la empresa



CAMPO REQUIERE MÁS LLUVIAS

La falta constante de precipitaciones durante las últimas semanas comienza a generar preocupación entre los productores del municipio. /Jena Guzmán **PÁG. 11**



FOTO: JENA GUZMÁN



#Local

IMPULSA ALCALDE 'FELIFER' MACÍAS EL BIENESTAR ANIMAL

La Secretaría de Bienestar Animal del Municipio de Querétaro ha implementado acciones para fomentar la tenencia responsable de animales de compañía con el fin de prevenir el abandono. **PÁG. 03**

Acentos
Hoy opina:

Alan Fernando
Martínez



#Local

BOMBEROS VAN POR MEJORAR INGRESOS

Incrementar las percepciones económicas de los elementos es una de las metas del Patronato del Heroico Cuerpo de Bomberos. **PÁG. 11**



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:

911

Bomberos:

WhatsApp:

427 102 0969

Cruz Roja:

427 272 0770

Secretaría de Seguridad

Pública Municipal:

427 274 0264

JAPAM:

Call Center:

427 129 0073

WhatsApp:

427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



Plan Municipal
de Desarrollo
de San Juan
del Río



Trámites
San Juan
del Río



Plan de Manejo
de la Zona de
Monumentos
Históricos